

PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA BATXILLERAT.



ASSIGNATURES:

**DIBUIX TÈCNIC I
DIBUIX TÈCNIC II**

**CURSO 2020/2021
DEPARTAMENT DE DIBUIX
IES PUÇOL (PUÇOL)**

PROFESSORS:

**Francisco Jiménez Monforte (Dibuix tècnic I)
Elena Díez García (Dibuix tècnic II)**

DIBUJO TÉCNICO I

PRIMER CURSO de Bachillerato

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Representar correctamente sobre el plano, formas bi- tridimensionales, aplicando la geometría plana y los sistemas de representación.
 - Utilizar las diversas técnicas de expresión aplicadas al dibujo técnico.
 - Emplear el vocabulario o terminología propia de la materia.
 - Identificar los elementos geométricos fundamentales para entender e interpretar las formas.
 - Hacer transferencias de la bidimensión a la tridimensión y viceversa, utilizando la relación existente entre los sistemas de representación.
 - Trabajar de manera ordenada, organizada y con precisión.
 - Ser consciente de la utilidad del lenguaje gráfico y de la importancia de la imagen y de su incidencia en la cultura actual.
 - Emplear los diversos instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

2. METODOLOGÍA.

2.1 CRITERIOS GENERALES.

Se procurará que exista un ambiente propicio capaz de estimular el trabajo. El desarrollo de la disciplina conectará con el proceso industrial y gráfico del diseño y con la elaboración de los productos en el mundo del trabajo.

La mayor parte del tiempo se destina a la explicación de la teoría , dada la cantidad de objetivos a lograr . La obra o práctica , serán realizadas tanto en clase como en casa, ya que es a partir de ésta cuando se consigue el conocimiento y posterior dominio de la materia.

Se procurará que se aprendan a utilizar las técnicas con criterio, utilizándolas de forma lógica y coherente.

2.1.1 Metodología didáctica.

Aplicación práctica de propuestas concretas, partiendo de conceptos teóricos expuestos al alumno con anterioridad, induciendo métodos de "descubrimiento".

2.1.2 Relación de libros de texto y material didáctico:

El libro recomendado es el de "Dibujo Técnico 1" de la editorial SM.

Los Materiales didácticos propios de la exposición en la pizarra, como compás, regla, escuadra y cartabón de pizarra.

También forman parte del material didáctico: Diapositivas, Videos, Ejemplos gráficos, Libros de consulta, Transparencias, etc...

El material del alumno de uso obligatorio lo compone:

- * Papel de Dibujo Din A-4.
- * Lápices de grafito 4H, 2H y HB.
- * Compás con adaptador.
- * Regla de 30 cm., Cartabón y escuadra de 15 cm.
- * Transportador de ángulos.
- * Gomas de borrar lápiz (dura y blada) y sacapuntas.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. CONTENIDOS TEÓRICOS

1ª EVALUACIÓN

GEOMETRÍA PLANA

1. *Introducción al Dibujo Técnico.*
2. *Trazados fundamentales en el plano.*
3. *Igualdad. Semejanza. Escalas.*
4. *Polígonos.*
5. *Transformaciones geométricas.*
6. *Tangencias.*
7. *Curvas Técnicas.*
8. *Curvas Cónicas.*

2ª EVALUACIÓN

GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

9. *Sistema diédrico: punto, recta y plano.*

10. *Intersecciones. Paralelismo. Perpendicularidad. Distancias.*
11. *Abatimientos, cambios de plano y giros.*
12. *Sistema axonométrico.*

3ª EVALUACIÓN

13. *Sistema de perspectiva caballera.*
14. *Normalización.*
15. *Vistas, cortes y secciones.*
16. *Acotación.*
17. *Arte y Dibujo Técnico.*

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO.

Las propuestas de Actividades se ajustan a Contenidos concretos expuestos anteriormente, con minuciosidad y amplitud.

Se inducirá al alumno a la búsqueda y ampliación (más allá de los mínimos exigibles) de conceptos y estrategias de aplicación dentro de los Contenidos comprendidos en la exposición de cada Unidad Didáctica. Y se establecerá un tiempo lógico y adecuado al desarrollo de la propuesta de Actividad en el Aula (dentro de ella), dándose por supuesto que cada alumno trae su material y utiliza íntegra e intensamente el horario establecido (tiempo de duración de cada clase).

Todo este desarrollo práctico será supervisado por el profesor dentro del aula, extrapolando problemas concretos al resto del grupo, como aspecto enriquecedor.

5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Trazados geométricos lineales:

- 1.1 Triángulos.
- 1.2 Cuadriláteros.

1.3 Polígonos regulares.

1.4 Tangencias.

2- Geometría descriptiva

2.1 Sistema Diédrico.

2.1.1- Alfabeto punto, recta y plano.

2.1.2- Pertenencias.

2.1.3-Vistas Diédrico.

2.1.4- Intersecciones de rectas y planos.

2.1.5- Giros, cambios y abatimientos.

2.1.6- Ángulos con los planos de proyección.

2.1.7- Ángulos entre rectas.

2.1.9- Secciones.

3. Sistema Axonométrico.

4. Perspectiva caballera.

5. Perspectiva cónica.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACION.

5.2.1 Criterios generales.

La evaluación inicial permitirá conocer la situación del grupo clase en cuanto a la consolidación de los aprendizajes anteriores. No es exclusiva del comienzo de curso, ya que puede hacerse al comenzar cada unidad temática. Los criterios generales aplicables a los ejercicios de aplicación son: la precisión en el trazado, la presentación general, la observación analítica, la sistematización en el proceso de trabajo, constancia en el trabajo, interés por la investigación de nuevas soluciones y resolución de problemas. Cada periodo de evaluación será independiente de los otros. Cada alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos mínimos.

- a) Exámenes: Se intentará hacer un mínimo de dos exámenes por evaluación. Se ponderará en un 70% cada evaluación.
- b) Proyectos y trabajos de ampliación: Se ponderarán en un 30% de la nota de cada evaluación.

La nota global del curso será la MEDIA de las notas de las tres evaluaciones.

5.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

5.3.1 Criterios generales.

a) Recuperación de evaluaciones durante el curso:

En caso de no entregar proyectos y trabajos, el alumnado podrá entregarlos a posteriori con una penalización para recuperar. Si es una mejora de los trabajos no habrá penalización.

Si suspende los exámenes parciales, el profesor podrá hacer una recuperación al final de la evaluación, si queda tiempo antes de finalizarla. Al final de curso el profesor acordará un examen global con la clase para subir y/o recuperar antes de la tercera evaluación.

b) Alumnado pendiente:

La jefatura de departamento se hará cargo del alumnado pendiente.

El alumnado tiene derecho a un examen de pendientes en convocatoria de enero o de abril.

Además, la jefatura de departamento podría pedir un dossier de láminas al alumnado pendiente.

En caso de no aprobar en la convocatoria del examen de pendiente, ya sea mediante un dossier o de un examen, el alumnado se presentará a la convocatoria de junio.

DIBUJO TÉCNICO II

SEGUNDO CURSO de Bachillerato.

1. OBJETIVOS GENERALES:

- Representar correctamente sobre el plano, formas bi-tridimensionales, aplicando la geometría plana y los sistemas de representación.
 - Utilizar las diversas técnicas de expresión aplicadas al dibujo técnico.
 - Emplear el vocabulario o terminología propia de la materia.
 - Identificar los elementos geométricos fundamentales para entender e interpretar las formas.
 - Hacer transferencias de la bidimensionalidad a la tridimensionalidad y viceversa, utilizando la relación existente entre los sistemas de representación.
 - Trabajar de manera ordenada, organizada y con precisión.
 - Ser consciente de la utilidad del lenguaje gráfico y de la importancia de la imagen y de su incidencia en la cultura actual.
 - Emplear los diversos instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

2. METODOLOGÍA.

2.1 CRITERIOS GENERALES.

Se procurará que exista un ambiente propicio capaz de estimular el trabajo. El desarrollo de la disciplina conectará con el proceso industrial y gráfico del diseño y con la elaboración de los productos en el mundo del trabajo.

La mayor parte del tiempo se destina a la ejecución de la obra o de la práctica, ya que es a partir de ésta cuando se consigue el conocimiento y posterior dominio de la materia.

Se procurará que se aprendan a utilizar las técnicas con criterio, utilizándolas de forma lógica y coherente.

2.1.1 Metodología didáctica.

Aplicación práctica de propuestas concretas, partiendo de conceptos teóricos expuestos al alumno con anterioridad, induciendo métodos de "descubrimiento".

2.1.2 Relación de libros de texto y material didáctico:

De cada tema se proporcionará una Bibliografía especializada para consulta. El funcionamiento normal será a base de apuntes y libro de texto de la Editorial S.M.

Los Materiales didácticos propios de la exposición en la pizarra, como compás, regla, escuadra y cartabón de pizarra.

También forman parte del material didáctico: Diapositivas, Videos, Ejemplos gráficos, Libros de consulta, Transparencias, etc...

El material del alumno de uso obligatorio lo compone:

- * Papel normal 80 grs. DIN A-4.
- * Lápices de grafito 4H, 2H y HB.
- * Compás con adaptador.
- * Regla de 40 cm., Cartabón y escuadra de 20 cm.
- * Transportador de ángulos.
- * Goma de borrar lápiz y sacapuntas.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

CONTENIDOS TEÓRICOS

1ª EVALUACIÓN

I. DIBUJO GEOMÉTRICO.

Conceptos Generales.

1. Repaso trazados fundamentales.
 - 1.1 Punto, recta, semirecta, segmento.
 - 1.2 Ángulo
 - 1.3 Mediatriz y bisectriz.
 - 1.4 Perpendiculares.
2. Triángulos.
 - 2.1 Definición. Condiciones de existencia.
 - 2.2 Casos.
 - 2.3 Rectángulos e isósceles.

3. Cuadriláteros.
 - 3.1 Definiciones y Clasificación.
 - 3.2 Construcciones.
4. Rectificaciones y equivalencias.
5. Polígonos Regulares.
 - 5.1 Conocido el radio.
 - 5.2 Conocido el lado.
6. Transformaciones: Homología y Afinidad.
7. Tangencias.
 - 7.1 Recta y circunferencias.
 - 7.2 Circunferencias entre sí.
 - 7.3 Circunferencia a recta.
8. Curvas cónicas: Elipse, Hipérbola y Parábola.

2ª EVALUACIÓN

II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

9. Sistemas de Representación.
 - 9.1 Introducción.
 - 9.2 Proyecciones: tipos.
 - 9.3 Aplicaciones
- 10 . Sistema Diédrico.
 - 10.1 Alfabeto punto, recta y plano.
 - 10.2 Pertenencias.
 - 10.3 Vistas diédrico.
 - 10.4 Intersecciones de rectas y planos.
 - 10.5 Giros, cambios y abatimientos.
 - 10.6 Figuras: prisma y pirámide.
 - 10.7 Poliedros Regulares: cubo y tetraedro.

3ª EVALUACIÓN

11. Sistema Diédrico.(Cont.)
 - 11.1 Ángulos con los planos de proyección.
 - 11.2 Ángulos entre rectas.
 - 11.3 Poliedros.
 - 11.4 Secciones.
12. Sistema Axonométrico.
 - 12.1 Isométrico, dimétrico y trimétrico.
 - 12.2 Representación de cuerpos dados en diédrico.
13. Sistema Perspectiva Caballera.
14. Perspectiva de cuerpos.
15. Normalización

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO.

Las propuestas de Actividades se ajustan a Contenidos concretos expuestos anteriormente, con minuciosidad y amplitud.

Se inducirá al alumno a la búsqueda y ampliación (más allá de los mínimos exigibles) de conceptos y estrategias de aplicación dentro de los Contenidos comprendidos en la exposición de cada Unidad Didáctica. Y se establecerá un tiempo lógico y adecuado al desarrollo de la propuesta de Actividad en el Aula (dentro de ella), dándose por supuesto que cada alumno trae su material y utiliza íntegra e intensamente el horario establecido (tiempo de duración de cada clase).

Todo este desarrollo práctico será supervisado por el profesorado dentro del aula, extrapolando problemas concretos al resto del grupo, como aspecto enriquecedor.

5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1 CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Trazados geométricos lineales:

- 1.1 Triángulos.
- 1.2 Cuadriláteros.
- 1.3 Polígonos regulares.
- 1.4 Tangencias.

2. Sistema Diédrico.

- 2.1 Alfabeto punto, recta y plano.
- 2.2 Pertenencias.
- 2.3 Vistas Diédrico.
- 2.4 Intersecciones de rectas y planos.
- 2.5 Giros, cambios y abatimientos.
- 2.6 Ángulos con los planos de proyección.
- 2.7 Ángulos entre rectas.
- 2.8 Poliedros.
- 2.9 Secciones.

3. Sistema Axonométrico.

- 3.1 Representación de cuerpos dados en Diédrico.

4. Sistema Perspectiva Caballera.

- 4.1 Perspectiva de cuerpos.

5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.2.1 Criterios generales.

La evaluación inicial permitirá conocer la situación del grupo clase en cuanto a la consolidación de los aprendizajes anteriores. No es exclusiva del comienzo de curso, ya que puede hacerse al comenzar cada unidad temática. Los criterios generales aplicables a los ejercicios de aplicación son: la precisión en el trazado, la presentación general, la observación analítica, la sistematización en el proceso de trabajo, constancia en el trabajo, interés por la investigación de nuevas soluciones, resolución de problemas. Cada periodo evaluable será independiente de los otros. Cada alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos mínimos.

a) Actividades que se evaluarán además de las pruebas. Dichas actividades serán láminas que contarán el 35% de la nota.

La evaluación se llevará a cabo mediante los controles periódicos de conocimientos en una hora de clase, individualmente.

b) También se evaluarán la metodología, actitud y seguimiento diario de la marcha de la asignatura, la toma de apuntes y los ejercicios planteados esto se evaluará con el 5 % de la nota de cada evaluación.

c) Las pruebas: tipo, peso específico en la calificación de cada evaluación.

Las pruebas que se pasarán serán de tipo objetivo en los aspectos teóricos y en los prácticos serán problemas para resolver. Contarán un 60% de la nota.

-Actitud: 5%

-Láminas 35%

-Exámenes: 60%

c) Calificación final.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, más o menos otros factores complementarios: actitud, asistencia, presentación trabajos clase, etc.

5.3 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

5.3.1 Criterios generales.

FINAL. Los INSUFICIENTES de cada evaluación tendrán una oportunidad de examen de recuperación y se evaluarán tras cada una de ellas. En Junio con una prueba escrita sobre el contenido global de la asignatura para los que suspendan todo el curso.

6-MEDIDAS PARA DIFUNDIR BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE LAS TIC.

El profesorado seguirá la guía publicada por la Generalitat Valenciana, cada miembro del departamento dispone un ejemplar de la misma y la utilizará de la forma que considere necesaria en el aula.

Además de controlar durante la clase que el alumnado utilice las TIC como herramienta para realizar tareas de clase.

Este es el hiperenlace del manual que utilizaremos:

http://www.ceice.gva.es/documents/161862998/163024947/Buenas_Prac_Tic.pdf/e9b8d19d-c775-4425-8769-a247c83eb761

7- MEDIDAS DIRIGIDAS A LA SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA POR CAUSA DE DE INTOLRERANCIA, ESPECIALMENTE REFERIDA A CONDICIONES DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, GÉNERO, ORIENTACIÓN Y IDENTIDAD SEXUAL, ÉTNIA O CREENCIAS RELIGIOSAS.

El profesorado controlará que no se produzcan situaciones de intolerancia entre el alumnado, en caso de detectar este tipo de comportamientos:

1-Se trabajará con los alumnos o alumnas implicados a través de la reflexión, charlas , debates creando un clima de confianza en el aula para que el alumnado exprese sus ideas libremente.

2- Se informará a la tutora o al tutor y al departamento de orientación sobre estas actitudes.